



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de diciembre de 2016
Español
Original: árabe

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

61^{er} período de sesiones

13 a 24 de marzo de 2017

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período
extraordinario de sesiones de la Asamblea
General, titulado “La mujer en el año 2000:
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz
para el siglo XXI”**

Declaración presentada por International Peace and Development Organization, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Función

La función de International Peace and Development Organization consiste en empoderar económicamente a las mujeres en el contexto de los conflictos del Sudán.

International Peace and Development Organization es una organización de voluntarios que se preocupa por la consolidación de la paz y el desarrollo en las zonas afectadas por situaciones de emergencia. La organización proporciona socorro y apoyo, ejecuta proyectos destinados a difundir una cultura de paz y renuncia a la violencia, además de llevar a cabo programas de desarrollo socioeconómico.

Estatuto jurídico de la organización

International Peace and Development Organization es una organización de voluntarios del Sudán con sede central en Jartum. Desde 1995, está registrada en la Comisión de Ayuda Humanitaria. La organización cuenta con una Asamblea General que elige a su Consejo de Administración para un mandato de tres años. El Consejo de Administración designa al órgano ejecutivo de la organización, que cuenta también con cuatro delegaciones en los estados.

La organización es miembro de varias redes que operan en múltiples ámbitos, como la mujer, la paz, el desarrollo y el SIDA. El método operativo de la organización se basa en el principio de asociación. En este contexto, ha colaborado con diversas organizaciones locales e internacionales y de las Naciones Unidas. La organización fue reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social en 2009.

Objetivos de la organización

Los objetivos de la organización son:

- Ayudar a consolidar la paz.
- Defender los derechos de las mujeres y los niños.
- Contribuir a fortalecer la paz social y la solución de conflictos.
- Promover la prevención de catástrofes y atender las necesidades de emergencia.

Meta

La meta de la organización consiste en garantizar la dignidad y el bienestar de las familias, las mujeres y los niños en las comunidades afectadas por situaciones de emergencia en el Sudán y en contribuir activamente a la consolidación de una paz sólida y sostenible.

Misión

Para cumplir su misión, la organización se centra en la paz y el desarrollo mundial, basándose en la estrategia del empoderamiento de las mujeres como

premisa básica para la paz y el desarrollo en las comunidades destinatarias. También dedica sus esfuerzos a mejorar la protección y la supervivencia de las mujeres y los niños. La organización actúa con profesionalidad en las actividades destinadas a reducir la carga de la pobreza en las zonas y las comunidades destinatarias de sus programas.
